DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,620] BUENOS-AIRES JUEVES 9 DE ABRIL DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

—

DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE LA RAZA INGLESA Y DE LA ESPAÑOLA
EN EL NUEVO MUNDO.

—

[CONCLUYE.]

Todos tienen noticia de los antiguos misioneros católicos, pues todos han leido el *Génio del cristianismo.* "Ellos son, dice Mr. de Chateaubriand, los que han escrito los elegantes anales de nuestras colonias. ¡Cuan sublime es la historia de las Antillas escrita por el P. du Tertre, y la de la nueva Francia por Charlevoix! Las obras de estos varones piadosos abrazan todos los ramos del saber: sábias disertaciones, pinturas de costumbres, planes para mejorar nuestros establecimientos, objetos útiles, reflexiones morales, aventuras interesantes, todo, todo se encuentra en estas obras. La historia de una acacia ó de un sauce de la China va enlazada con la de un Emperador reducido á darse él mismo la muerte con su puñal; y la narracion de la conversion de un paria, á un tratado sobre las matemáticas de los Bramas. El estilo de estas narraciones, algunas veces sublime, es frecuentemente admirable."

La misma sencillez, el mismo ardimiento, y frecuentemente la misma elocuencia se encuentra en los misioneros modernos, porque, segun una bella y reciente definicion, "la elocuencia es el sonido que hace que el alma se convierta toda en pasion."

"He visto las cuatro partes del mundo, dice un misionero; la Europa que me ha dado el ser; la América cerca de Rio, adonde los vientos nos arrojaron; el Africa en el Cabo, y el Asia en donde me hallo y en donde debo morir." Ningun peligro, ninguna nueva fatiga arredra a los misioneros católicos que se hallan entre los naturales de la nueva Zelanda. En cuanto á las tribus de la isla de Van-Diemen, estas casi no existen; pues segun refiere un testigo ocular, hace algunos años que solo quedaban como 150 habitantes que han sido trasladados á una isla del Estrecho de Bas, donde se les mantiene á expensas del Gobierno; presentando estos desgraciados hijos de la naturaleza una triste y última prueba de la accion destructora de la raza inglesa: el casi completo exterminio de esta raza de hombres ha sido obra de poco menos de 20 años.

Observemos ahora y siempre bajo el aspecto político la influencia del catolicismo en el Nuevo Mundo. En 1503, poco despues de la conquista de la América por los españoles, los domínicos enviaron á aquellas regiones algunos religiosos de su órden. Pocos años despues fundaron sus primeros conventos en Santo Domingo y en Méjico. En 1537 Paulo III, á petion de los obispos españoles, declaró que los indios debian gozar en adelante de los mismos derechos que los hombres libres. Desde entonces no cesaron de llegar misioneros católicos á todos los puntos del Nuevo Mundo sometidos á lo dominacion española. Si se quiere formar juicio de su actividad, de su paciencia y de sus esfuerzos, basta leer la recapitulacion de los establecimientos fundados por solo la órden de los franciscanos en la alta California desde 1796 hasta 1823, y se encontrará un número que parece increible. El haberse establecido tal union entre estas dos razas, no es mas que efecto de ciertas relaciones y de ciertas simpatias que habia entre los españoles y los hijos del Sol que se encontraban en la otra parte del mundo. Los españoles consolaron á los indios de la pérdida de los templos y de los ídolos con la pompa y la magnificencia de las ceremonias de la iglesia católica. La fastuosidad de los edificios de los españoles, sus conventos, sus catedrales resplandecientes, con el oro y las piedras preciosas, sus corridas de toros, y su método de vida, importados bajo el cielo mas hermoso y el clima mas feliz del universo, parecia expresamente inventado para halagar á los habitantes de Méjico y del Perú. Los conventos se introdujeron sin ninguna dificultad en unas comarcas tan á propósito para entregarse á la vida contemplativa. Este pais parecia en cierto modo predestinado á permanecer eternamente sujeto á las leyes que reglan á los súbditos de S. M. C. El sol, que jamas se ponia en sus vastos Estados, presenciaba en una y otra un mismo espectáculo, y unas mismas costumbres. La nobleza de Madrid y la aristocracía de Megico se paseaban á las mismas horas en sus magnificas carrozas, de las que una misma etiqueta no les permitia apearse. En el otro extremo de la escala social, los pastores de Castilla y los de Buenos Aires, igualmente enemigos de los penosos trabajos de la agricultura, iban detras de sus inmensos rebaños de merinos, mientras que los otros, á caballo como verdaderos hidalgos, guardaban un número inmenso de ovejas, doce millones de vacas y tres millones de caballos, sin contar los que se les escapaban á sus dueños, porque el ganado y aun los pastores llegan algunas veces á hacerse completamente montaraces en esas sábanas incomensurables donde un pasto de cuatro ó cinco leguas cuadradas pasa por una propiedad de las regulares. Para completar la semejanza, los indios, sóbrios, como los españoles, están acostumbrados á alimentarse con poco en un pais que todo lo produce, y cuyo suelo, dispuesto en gradaciones, reune todas las riquezas que se hallan divididas entre los otros pueblos de la tierra, hasta en la elevada cima de los Andes que encierra los mas preciosos metales.

La naturaleza parece haber querido advertir el antiguo mundo que la industria europea encontraria pocos consumidores y pocos medios para las comunicaciones en un pais donde la mayor parte del terreno es montuoso y desigual, y en donde no pueden hacerse los trasportes de otra manera que en mulas. Con efecto, la altura del llano mejicano lo tiene aislado en cierta manera del litoral, y los profundos valles del Perú y de Colombia no permiten viajar en carruajes.

Ademas, la experiencia ha demostrado que tanto los negros como los europeos no podian resistir el aire frio y húmedo, ni mantenerse con los alimentos de que ordinariamente hacen uso en las elevadas é incultas regiones donde estan situadas las minas del Perú. Los productos vegetales de las vastas comarcas sometidas al Portugal, permanecerán igualmente entredicho hasta la época, probablemente bastante remota, en que portugueses y españoles, estos dos pueblos enemigos, consientan en separar la navegacion del rio del Paraná y del de las Amazonas. Tales son las comarcas en donde los españoles y los portugueses habian sometido á su imperio 12 millones de habitantes, á quienes dos pueblos querian tener en un absoluto aislamiento del resto del mundo hasta que todas las tribus salvajes de la América estuviesen convertidas al cristianismo. Con efecto los misioneros fueron los que sometieron á los españoles el dilatado pais de Maynas, limítrofe á la Pampa del Sacramento, hoy comprendido en el territorio de Colombia.

En los siglos XVII y XVIII se establecieron misiones en los orillas del rio Manoa. Su destruccion dió origen á que se sublevasen las tribus salvages inmediatas. Los misioneros del seminario de Ocapa han restablecido en estos últimos tiempos las relaciones de paz que existian antes con aquellas tribus, al paso que las celebradas misiones de los jesuitas están cada dia en mayor decadencia desde la expulsion de sus fundadores.

"El régimen de las famosas misiones del Paraguay, dice un antiguo y célebre escritor publico, presentaba la sola transicion posible del estado de barbarie en que estaban los indios, al de una civilizacion mas perfecta; haciendo con dicho régimen felices á unos hombres que, semejantes á los niños, eran incapaces de gobernarse por si mismos. Los indios de las misiones eran pueblos libres que se habian puesto bajo la proteccion del Rey de España, á quien pagaban el tributo de un peso anual por cabeza. Obligados á incorporarse con los ejércitos en caso de guerra, prestaron señalados servicios á la España en sus guerras contra los portugueses. A despecho de unos convenios tan sagrados, los déspotas de la Europa no tuvieron el menor escrúpulo en tratar á aquellos pueblos cristianos como si fueran un rebaño de animales: en 1757 se cedió una parte del territorio de las misiones al Portugal. Los indios se resistieron á obedecer una órden por la que se les entregaba á sus enemigos, y fueron hechos pedazos. En 1767 los jesuitas fueron expulsados de la América. La poblacion de estas provincias, que cuando la expulsion de los jesuitas ascendia á unas 92,000 almas, estaba reducida á mas de la mitad. Si desde esta época, añade Malthe-Brun, los indios han continuado civilizándose, es preciso ver en esto las raices del árbol magnifico que trató de arrancar una política ciega, pero que no pudo desarraigar enteramente."

El espectáculo de la civilizacion en la América española, marchando ó paralizándose segun marchaban ó se paralizaban las misiones, difiere sin duda mucho de lo que sucede en la América del Norte. Unas cuantas líneas de un brillante orador, Mr. Lacordaire, completarán el presente cuadro.

"La América española se ha mostrado sensible á sus piadosos recuerdos. No ha olvidado á los que fueron sus apóstoles, sus amigos, sus tutores y los mártires de sus deseos. El humilde religioso de Santo Domingo y de San Francisco dirige humildemente sus preces al cielo en favor de aquella tierra agradecida, sin temer nada por lo pasado ni por el porvenir. La Iglesia católica, fiel á estas regiones desventuradas en tiempo de su opresion, lo ha sido tambien en el tiempo de su libertad, y á pesar de las reclamaciones de la corte de España, continúa proveyendo en la sucesion de sus obispos. La América por su parte ha dado á la Iglesia y á las órdenes religiosas nuevas pruebas de su inviolable adhesion, y por eso en sus Constituciones ha proclamado los eternos derechos de la religion; y últimamente, cuando la España ha abierto las puertas de los antiguos claustros, contemporáneos de su nacionalidad, el Gobierno megicano ha enviado órdenes á sus cónsules para que ofreciesen un asilo á los religiosos exclaustrados, á quienes debia subministrárseles 300 duros á cada uno para gastos de viage; conducirles á bordo de los buques del Estado, y darles una pension viagera, á cargo del tesoro público, con la condicion noble y cristiana en todos conceptos, de trabajar en las misiones."

Reasumamos, pues, los hechos que acabamos de citar.

La América del Norte pertenece á los protestantes, y convida á todos los pueblos de Europa á que vayan á reemplazar la primitiva poblacion de los desiertos.

La América meridional pertenece á los católicos, quienes de un extremo á otro de estas extensas regiones han enseñado á la gran mayoria de los indios á cantar el mismo himno, en la misma lengua, en honor del mismo Dios.

El génio de la industria, herencia gloriosa de la raza inglesa, la constituye hoy señora de todos los puntos del globo á propósito para el comercio.

La raza española, dominando solamente en las vastas comarcas donde el clima está atemperado por causas particulares bajo un cielo ardiente, es mas á propósito para la colonizacion que para el comercio. Pero tan inmensos dominios están cerrados á los otros pueblos de Europa por ese espíritu de odio con que se mira á los extrangeros, y del que el dictador del Paraguay realiza el tipo ideal y el perfecto modelo.

En casi todos los paises en que los protestantes y los católicos han comenzado la guerra, no ha resultado del choque violento de los dos principios que representan otra cosa que un incendio devorador que no ha podido extinguir ninguna potencia humana.

Puesto que las dos Américas despues de luchas tan sangrientas pertenecen definitivamente á las dos Iglesias, ¿por qué los católicos en sus emigraciones no habrán de preferir la América meridional? ¿Por qué no se enviarán allí misioneros católicos? ¿No parece indicada esta marcha por los buenos sucesos que obtuvieron los españoles, quienes concentraban sus esfuerzos en vez de dividirlos hasta lo infinito? Se ha propuesto un plan ingenioso para civilizar los indios de la Guyana francesa, plan que solo pueden realizar los misioneros, y bajo de este punto de vista la emigracion cada dia mayor de las provincias meridionales de la Francia para Montevideo es el indicio de una tendencia que la religion y la política deberian apoyar. Acaso sea este el único medio de oponer un dique á las invasiones de la raza inglesa.—G. (*Debats.*)

—

FRANCIA.

—

PARIS, 25 *de Diciembre.*

NOTICIAS DIVERSAS.

El diario el *Commerce* insinua que la conspiracion que tanto habia ocupado el gobierno frances, la policía, el público y la imprenta durante las tres semanas últimas, fué ideada por el gobierno con cualquier pretesto para apoderarse de los documentos relativos á la célebre conjuracion de Didier, ejecutado en Genoble en el año 1816, por el crímen de haber conspirado para la caida del gobierno de los Borbones, documentos en que se hallaría seriamente comprometido un ilustre personage (el Rey Luis Felipe.) Todavía esta no era la opinion predominante en Paris. Ademas de eso, la connivencia de Luis Felipe en el complot de Didier, aunque fuese probada, no influiría á S. M. la tacha de una inmoralidad en la opinion de la Francia, ni lo convenceria de algun atentado nuevo á los ojos del mundo, porque en todo el periódo de la restauracion se sabia perfectamente que el Rey estaba implicado por connivencia al principio, y mas tarde por aquiescencia, en todas las tramas que tenian por objeto el voltear del trono la rama mayor de los Borbones.

(*Times.*)

—El Sr. Garro Ministro Mejicano en Paris escribió al *National* una carta en contestacion al artículo en que este periódico imputaba al gobierno Mejicano la fabricacion de pesos que tenian un valor de 20 por ciento menos que el peso ordinario, con los cuales habria pagado á la Francia la indemnizacion ajustada despues de los últimos acontecimientos de la Vera Cruz. El Sr. Garro repele semejante insinuacion contra la probidad del General Bustamante. Asevera que el dinero que ha recibido la Francia era el que corria en Méjico; y del mismo silencio del gobierno frances, á este respecto, deduce la falsedad de aquella acusacion. Con todo el *National* persiste en ella, en abono de la cual decia tener la autoridad de una persona que ocupa un destino público oficial.

(*El Courrier Français.*)

—El Diario de los *Debates*, refiriéndose á las noticias publicadas en los periódicos de Smyrna dice que Lord Ponsomby seria sostituido dentro de poco en Constantinopla por Lord Durham, y cita una carta particular en que este hecho es atribuido á las intrigas de la Rusia cerca del Gabinete Británico, por su agente el Sr. Brunow, por ser el noble conde enteramente dedicado al Emperador Nicolas desde su embajada á San Petersburgo en 1833.

ha sido acogida con entusiasmo por todos los liberales honrados que, estraños como S. E, á todo afecto de partido no desean mas que la felicidad de la nacion. Este documento interesante debe ser suficiente para convencer los malévolos que el virtuoso Duque nunca empleará las armas que la patria le ha confiado sino para castigar los viles satélites del obscurantismo, y todos aquellos que bajo cualquier pretesto que sea, pretenden oponerse á la constitucion de 1837, al trono de la angélica Isabel, nuestra reina adorada, y á la regencia de su augusta madre, la incomparable Cristina'"

¡Loor eterno al valiente General quien ha sabido con tanta energía y oportunidad desbaratar los proyectos de los clubs tenebrosos que abusando de la credulidad del pueblo, pretendian hacerle creer que este ilustre general se habia colocado al lado de los gobernantes y les habia prometido el apoyar todos sus actos, por mas ilegales que fuesen!

"Un Oficial del Ejercito del Norte."
(*Le Constitutionnel.*)

PORTUGAL.

Lisboa, 7 de Enero.

El Ministerio y la Cámara.

Nosotros que no entendemos ni podemos concebir en un buen sistema representativo cambios de ministerios impuestos por motivos estraños á las conveniencias políticas, á los intereses del pais, cualquiera que sea la latitud y libertad que la constitucion confiera al gefe del estado en el acto de su nombramiento, pues que, en el último analisis, ninguna atribucion hay en los poderes constitucionales que no sea subordinada á este gran principio; nosotros que respetamos la autoridad de la ley, que jamas osaremos lanzar el desfavor y la sospecha sobre intenciones que no alcanzan nuestros juicios, no se nos acusará de superar los limites de nuestros derechos, como escritor público, si procuramos indagar solamente cual ha sido el orígen, al ménos, cuales deben ser las consecuencias de un acto político como este.

Mas de una vez hemos escrito que vemos en la mudanza que se hace en la administracion alguna cosa mas que una sostitucion de individuos.

El conocimiento que teniamos de sus opiniones y de las necesidades públicas, el clamor, la irritacion y el frenesí del partido democrático legitimaban nuestra induccion, últimamente confirmada por el programa definido y esplícito, presentado por el ministerio en la abertura de la sesion.

La revolucion de Setiembre, cualquiera que fuesen sus fines y motivos, encareció en exageraciones y promesas, en recriminaciones y censuras. No hubo falta ó error en las administraciones pasadas, agravio ó vejámen público ó privado que no se registrase; no hubo derecho, libertad, franquicia, inmunidad que no prometiese y asegurase al pais que habia de pasar, como por encanto, del mas deplorable estado de abjeccion y miseria al cúmulo de prosperidad y engrandecimiento. Desgraciadamente, tan grandiosas promesas no pasaron de retumbantes palabras; la esperiencia, maestra inexorable de la verdad, vino en breve á arrancar la máscara á los charlatanes políticos que no tienen otro fin que traficar de la buena fé y de la ignorancia del pueblo, conquistar empleos, y chupar las últimas gotas de la substancia social.

La propiedad, la seguridad individual se hace cada dia mas precaria; los derechos políticos, el derecho electoral fueron sostituidos por la dictadura de los puñales y de los sables; y el comercio, la agricultura, las artes, recargadas de tributos y de extorciones, nunca llegaron tan cerca de su total ruina. Una reaccion saludable en la opinion pública debia seguir por fuerza de cerca tantas inconsecuencias, tantas decepciones, tantos desvarios.

Muchos hombres honrados que un momento habian podido alucinarse por la apariencia del bien, por el amor á la paz y al órden, que querian la libertad, pero no la licencia, vieron á tiempo la profundidad del abismo, supieron sostenerse al borde del precipicio, y tuvieron la generosidad de no sacrificar á un capricho mal entendido los verdaderos intereses nacionales.

Esta opinion, este sentimiento generalizado se hizo nacional, y su voz no podia ménos que ser atendida por el gefe del estado. A los males internos se juntaban embarazos externos que urgia dirimir, y ni uno ni otros podian resolverse de un modo satisfactorio por los hombres que se hallaban al poder.

Cual es pues con relacion á los intereses del pais, la mision natural del ministerio actual? Que vuelva al órden y á la legalidad, para asegurar, sin quiebra ni perjuicio de la honra é intereses nacionales, su independencia.

Pero podrá el ministerio desempeñar tan importante mision sin la cooperacion eficaz, ilustrada y prudente del cuerpo legislativo? Por cierto que no: él mismo asi lo entendió y declaró en el discurso de la corona. Y podrá el ministerio esperar de las cámaras actuales esa cooperacion que tanto necesita? Estamos convencidos que no.

Del modo que se halla constituido el actual parlamento, aun cuando obtuviese en él la mayoría, será necesariamente insignificante, casi nula, precaria y afrentada por la mas frenética y tempestuosa oposicion.

El parlamento actual no se halla en armonía con la opinion dominante en el pais; y si se juntan á esta consideracion el vicio de su orígen, la ilegalidad de la eleccion de una gran parte de sus miembros que no representan allí sino el fraude y la violencia, quien podrá creer compatible su existencia con la existencia de un ministerio cuya divisa debe ser el órden y legalidad?

Que nadie piense que un pais, por hallarse en estado de abatimiento y corrupcion, es incapaz de responder al llamamiento de la ley y del órden. Por el contrario, estos sentimientos pueden ser un momento sofocados, adormecidos en el seno de la sociedad, pero nunca estinguidos y olvidados. Hay ciertas cuerdas morales que nunca dejan de resonar fuertemente, cuando las tocan fuertemente; las ideas nobles, justas y generosas son en el corazon del hombre un foco de electricidad siempre pronto á inflamarse.

La disolucion del ministerio actual es, á nuestro modo de ver, una necesidad inevitable; estan contadas las horas de su existencia; el pecado original de su nacimiento lo condena á una muerte repentina y violenta.

(*El Despertador.*)

BRASIL.

Rio Janeiro, 29 *de Febrero.*

PARTE COMERCIAL.

Nuestros lectores tendrán presente que en varias ocasiones hemos escrito en favor de una admision (para el consumo) del café y del azucar del Brasil en los puertos de la Gran Bretaña, y que esperabamos que en la primera sesion del Parlamento ingles de este año pasaria una ley á este respecto; por el paquete que ha entrado ayer, hemos recibido una carta de Liverpool, datada del 2 del mes pasado, de donde sacamos el siguiente extracto:

"El Sr. Laboucherè, vice-presidente de la mesa de comercio (Board of trade) estaba en esta ciudad pocos dias ha; hemos tenido una conferencia con él, relativa á la admision del café del Brasil, y de lo que dice deducimos que el gobierno ha tomado esta importante cuestion en consideracion. Puesto que este ministro no ha declarado cuales eran las intenciones exactas del gobierno á este respecto, nos parece que alguna medida se ha de tomar en la primera sesion para admitirlo. El Sr. Labouchere no ignora que, de no hacer alguna cosa, el gobierno del Brasil está ya preparado á adoptar medidas de represalia tan luego como finalize el tratado. Nada ha de acelerar tanto esta providencia, tan justa como sábia, como el recelo que tendria nuestro gobierno de perder en caso contrario la preponderancia en el comercio con el Brasil, y me parece que no seria malo el despertar la atencion del gobierno de Rio Janeiro á este respecto."

Esto ya lo hemos hecho repetidas veces y tenemos motivos para creer que el gobierno brasilero está muy convencido del hecho de la importancia de semejante medida para los intereses del imperio. Aun se dice que ya el gobierno notificó al gabinete de San James la cesacion del tratado.

(*El Despertador.*)

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 9.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	335		343
——Pátrias................	335		343
Pesos fuertes............	21		22
——Pátrios................	21		22
——Patacones..............	21		22
Macuquino la de cordon......	20		21
Cortada (no hay)............			
Fondos públic. del 6........	58		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

Catalina Iturbey — R. Janeiro.
Lucas Dominguez con trapa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, — Córdoba.
Juana Arana, 2 hijos, 1 criada, — Colonia

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Jaime Hevey, — Rio Janeiro

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

MARITIMA.

Abril 9.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*

INGLESES.

Fragata *Acteon*

AMERICANOS.

Corbeta *Morion.*

BRASILEROS.

Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Cal pura de la Bajada

SE vende un resto á 65 pesos fanega en la calle de Cangallo No. 12., ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. En la misma casa se venden tambien unas pocas carretadas de Carbon á 475 pesos. a9—3p.

AVISO.

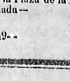

Ayer Miércoles 8 de Abril desapareció un caballo del bajo de San Francisco á las doce y media de la mañana; señas—bayo amarillo, poca cola, herrado de las cuatro patas, marcado en la paleta del lado del montar, recien tuzado, un poco escaldado donde sienta el basto. Se le gratificará al que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la Plaza de la Victoria esquina núm. 34 bajo los altos de Escalada—

Luis Aramburú.

a9-.

Se Gratificará

AL que entregue en esta imprenta un candado cilíndrico, dicho de letras y que se cierra sin llave, que se perdió el dia 6 á la oracion. a8—3p

---

WANTED.

A Cook who understands his work and of sober habits; to such a one liberal wages will be given. Apply at N. 116 Calle Perú.

a8—3s

Bolsas de badana,

SE venden en la calle de la Reconquista, en el Porton que sigue al No. 186.

a8—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana, en la casa del Sr. Descalzo calle de Belgrano núm. 124, por tener que trasladarse del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Algunos cuadros de pinturas de gusto de profesorer célebres y conteniendo varios asuntos, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 par mesas de arrimo muy finas, 1 cómoda de caoba, id. con tocador, 1 juego de loza azul fino para mesa, tases para té azules, 1 juego de té pintado, otro id. de cristal dorado para licor, otra cómoda con tocador, 1 id. lisa, 2 marquesas con barandillas, lavatorios, sillas de esterilla, 1 mesa redonda de caoba, 1 relox de oro de petente, algunas otras piezas de plata, 1 pañuelo punzó bordado con seda en merino, 1 surtido de seda, 1 esclavina de punto y otras piezas de ropa, y varios otros útiles y muebels &c.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la tienda calle de la Federacion número 367, *Plaza de Lorea.*

El Viernes 10 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicha tienda, que consisten de lo siguiente:——

Ponchos de paño, idem calamacos y apala, fresadas y jergas cordobesas, jergas inglesas, chaquetones, chaponas de paño, chaquetas de paño, de lanilla y nanquin, pantalones de paño-canton y piel, chalecos de paño, pana y cotonia, camisas lisadas finas, regulares y de lienzo, calsoncillos de lienzo, listados á bastones, muselinas pintadas, labradas y zarazas, bramantes finos, regulares y lienzos, cantones, brines y pieles para pantalones, cotonias pintadas y blancas para chalecos, panas y lanillas, pañuelos de paño y de algodon de reboso, idem á cuadros y pintados de manos, hilo de ovillos blanco y de colores y de carretel, sombreros de paño, de paja y gorros, paño y bayetas, recados de medida ligera, y media medida, sobre-puestos de gamuza, y tiradores de varias clases, zapatos, medias, fajas, ligas, cintas, espejos, y otras varias frioleras de merceria.

IGUALMENNE——

Azucar, té negro y arroz, leña en rama, de astillas carbon, y maiz.

POR LOS MISMOS.

De Muebles, &c.

Calle de la Victoria número 159.

El Lunes 13 del corriente, á los once, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos.

Un piano orizontal de buenas voces, 1 sofá de caoba, dos docenas sillas de esterilla, 1 par candeleros de tres luces, 1 mesa de arrimo de cuatro columnas con mármol, 1 espejo grande, 2 mesas de arrimo, 1 marco dorado con cristal, 1 candelero con bomba de cristal, 1 lámpara de platina, 1 alfombra de jergon, 1 mesita de noche, 1 par de floreros.

Aposentos.

Una cuja francesa de caoba, 7 sillas asiento de crin, 1 calentador para la cama, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 servicio de caoba con bomba, 1 lavatorio, 2 mesitas de arrimo, 1 mesa de arrimo, 1 Santa Ana con la Pura y Limpia, varias piezas de ropa de uso de Señora, 2 cajitas para niños, 1 costrero con espejo, 1 lavatorio chico, 1 cunita y 1 id. de caoba.

Comedor.

Una mesa con añadidos, 6 sillas, 1 mesita redonda, 1 estante para cristales de dos cuerpos, loza y cristales diferentes.

Cuartos y Escritorio.

Una silla de brazos de caoba asiento de crin, 5 sillas de esterilla, 1 catre con respaldar, 1 mesa de dibujar con su lámpara y reglas, 1 estante, 1 caballete para dibujar y 1 lienzo, 1 tocador, 1 guitarra francesa, varias piezas de lata y lámparas, 3 pares de pistolas, porcion de libros en frances, 2 baños de vapor, 1 id. grande de lata con ornalla, 1 estante, 1 baño para criatura, 1 sillita, 1 silla de montar para hombre, 1 máquina idraulica para pozo, bateria de cocina, 1 techo con 99 paños de 9 ojas de lata cada uno y sin tirantes, 1 maquina de pisar ladrillo que hace una anega por hora, 1 banco de carpintero con sus herramientas, herramientas de ojalateria, 2 carretillas de mano, 1 piedra de afilar con bolante, pipas, y otros cascos vacios, porcion de madera y fierro, y otra porcion de cosas, y varias plantas de mérito, 4 cuadros de gusto.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un buen surtido de efectos recien introducidos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 53.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido de efectos recien introducidos, compuesto de los artículos siguientes:

Zarazas obscuras finas y de otros fondos,
Id. para luto finas,
Bramantes finos, id regulares,
Lienzos americanos de 30 hasta 40 pulgadas
Id. id. azargados.
Id. id. abrinados como para bolsas y belas de buque,
Listados de cuadros rosados y azules,
Bayetas de dos frisas punzoes,
Paños granas de la estrella,
Hilo blanco de ovillos,
Id. de carretel de patente.
Id. de sastre del No 25 surtido,
Medias de color cuchilla de seda,
Id. negras y blancas de muger,
Id. de hombres rayadas y lisas,
Id de patente figuradas,
Cintas de liston y medio liston punzoes,
Pañuelos de cuadros y de colores, algunos articulos con averia.

---

ha sido acogida con entusiasmo por todos los liberales honrados que, estraños como S. E, á todo afecto de partido no desean mas que la felicidad de la nacion. Este documento interesante debe ser suficiente para convencer los malévolos que el virtuoso Duque nunca empleará las armas que la patria le ha confiado sino para castigar los viles satélites del obscurantismo, y todos aquellos que bajo cualquier pretesto que sea, pretenden oponerse á la constitucion de 1837, al trono de la angélica Isabel, nuestra reina adorada, y á la regencia de su augusta madre, la incomparable Cristina.”

¡Loor eterno al valiente General quien ha sabido con tanta energía y oportunidad desbaratar los proyectos de los clubs tenebrosos que abusando de la credulidad del pueblo, pretendian hacerle creer que este ilustre general se habia colocado al lado de los gobernantes y les habia prometido el apoyar todos sus actos, por mas ilegales que fuesen!

“UN OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE.”
(*Le Constitutionnel.*)

—

PORTUGAL.

—

LISBOA, 7 de Enero.

El Ministerio y la Cámara.

Nosotros que no entendemos ni podemos concebir en un buen sistema representativo cambios de ministerios impuestos por motivos estraños á las conveniencias políticas, á los intereses del pais, cualquiera que sea la latitud y libertad que la constitucion confiera al gefe del estado en el acto de su nombramiento, pues que, en el último analisis, ninguna atribucion hay en los poderes constitucionales que no sea subordinada á este gran principio; nosotros que respetamos la autoridad de la ley, que jamas osaremos lanzar el desfavor y la sospecha sobre intenciones que no alcanzan nuestros juicios, no se nos acusará de superar los limites de nuestros derechos, como escritor público, si procuramos indagar solamente cual ha sido el orígen, al ménos, cuales deben ser las consecuencias de un acto político como este.

Mas de una vez hemos escrito que vemos en la mudanza que se hace en la administracion alguna cosa mas que una sostitucion de individuos.

El conocimiento que teniamos de sus opiniones y de las necesidades públicas, el clamor, la irritacion y el frenesí del partido democrático legitimaban nuestra induccion, últimamente confirmada por el programa definido y esplícito, presentado por el ministerio en la abertura de la sesion.

La revolucion de Setiembre, cualquiera que fuesen sus fines y motivos, encareció en exageraciones y promesas, en recrimiuaciones y censuras. No hubo falta ó error en las administraciones pasadas, agravio ó vejámen público ó privado que no se registrase; no hubo derecho, libertad, franquicia, inmunidad que no prometiese y asegurase al pais que habia de pasar, como por encanto, del mas deplorable estado de abjeccion y miseria al cúmulo de prosperidad y engrandecimiento. Desgraciadamente, tan grandiosas promesas no pasaron de retumbantes palabras; la esperiencia, maestra inexorable de la verdad, vino en breve á arrancar la máscara á los charlatanes políticos que no tienen otro fin que traficar de la buena fé y de la ignorancia del pueblo, conquistar empleos, y chupar las últimas gotas de la substancia social.

La propiedad, la seguridad individual se hace cada dia mas precaria; los derechos políticos, el derecho electoral fueron sostituidos por la dictadura de los puñales y de los sables; y el comercio, la agricultura, las artes, recargadas de tributos y de extorciones, nunca llegaron tan cerca de su total ruina. Una reaccion saludable en la opinion pública debia seguir por fuerza de cerca tantas inconsecuencias, tantas decepciones, tantos desvarios.

Muchos hombres honrados qué un momento habian podido alucinarse por la apariencia del bien, por el amor á la paz y al órden, que querian la libertad, pero no la licencia, vieron á tiempo la profundidad del abismo, supieron sostenerse al borde del precipicio, y tuvieron la generosidad de no sacrificar á un capricho mal entendido los verdaderos intereses nacionales.

Esta opinion, este sentimiento generalizado se hizo nacional, y su voz no podia ménos que ser atendida por el gefe del estado. A los males internos se juntaban embarazos externos que urgia dirimir, y ni uno ni otros podian resolverse de un modo satisfactorio por los hombres que se hallaban al poder.

Cual es pues con relacion á los intereses del pais, la mision natural del ministerio actual? Que vuelva al órden y á la legalidad, para asegurar, sin quiebra ni perjuicio de la honra é intereses nacionales, su independencia.

Pero podrá el ministerio desempeñar tan importante mision sin la cooperacion eficaz, ilustrada y prudente del cuerpo legislativo? Por cierto que no: él mismo asi lo entendió y declaró en el discurso de la corona. Y podrá el ministerio esperar de las cámaras actuales esa cooperacion que tanto necesita? Estamos convencidos que no.

Del modo que se halla constituido el actual parlamento, aun cuando obtuviese en él la mayoría, será necesariamente insignificante, casi nula, precaria y afrentada por la mas frenética y tempestuosa oposicion.

El parlamento actual no se halla en armonía con la opinion dominante en el pais; y si se juntan á esta consideracion el vicio de su orígen, la ilegalidad de la eleccion de una gran parte de sus miembros que no representan allí sino el fraude y la violencia, quien podrá creer compatible su existencia con la existencia de un ministerio cuya divisa debe ser el órden y legalidad?

Que nadie piense que un pais, por hallarse en estado de abatimiento y corrupcion, es incapaz de responder al llamamiento de la ley y del órden. Por el contrario, estos sentimientos pueden ser un momento sofocados, adormecidos en el seno de la sociedad, pero nunca estinguidos y olvidados. Hay ciertas cuerdas morales que nunca dejan de resonar fuertemente, cuando las tocan fuertemente; las ideas nobles, justas y generosas son en el corazon del hombre un foco de electricidad siempre pronto á inflamarse.

La disolucion del ministerio actual es, á nuestro modo de ver, una necesidad inevitable; estan contadas las horas de su existencia; el pecado original de su nacimiento lo condena á una muerte repentina y violenta.

(*El Despertador.*)

—

BRASIL.

—

RIO JANEIRO, 29 *de Febrero.*

PARTE COMERCIAL.

Nuestros lectores tendrán presente que en varias ocasiones hemos escrito en favor de una admision (para el consumo) del café y del azucar del Brasil en los puertos de la Gran Bretaña, y que esperabamos que en la primera sesion del Parlamento ingles de este año pasaria una ley á este respecto; por el paquete que ha entrado ayer, hemos recibido una carta de Liverpool, datada del 2 del mes pasado, de donde sacamos el siguiente extracto:

“El Sr. Labouchere, vice-presidente de la mesa de comercio (Board of trade) estaba en esta ciudad pocos dias ha; hemos tenido una conferencia con él, relativa á la admision del café del Brasil, y de lo que dice deducimos que el gobierno ha tomado esta importante cuestion en consideracion. Puesto que este ministro no ha declarado cuales eran las intenciones exactas del gobierno á este respecto, nos parece que alguna medida se ha de tomar en la primera sesion para admitirlo. El Sr. Labouchere no ignora que, de no hacer alguna cosa, el gobierno del Brasil está ya preparado á adoptar medidas de represalia tan luego como finalize el tratado. Nada ha de acelerar tanto esta providencia, tan justa como sábia, como el recelo que tendria nuestro gobierno de perder en caso contrario la preponderancia en el comercio con el Brasil, y me parece que no seria malo el despertar la atencion del gobierno de Rio Janeiro á este respecto.”

Esto ya lo hemos hecho repetidas veces y tenemos motivos para creer que el gobierno brasilero está muy convencido del hecho de la importancia de semejante medida para los intereses del imperio. Aun se dice que ya el gobierno notificó al gabinete de San James la cesacion del tratado.

(*El Despertador.*)

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 9.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro............	335		343
——Pátrias................	335		343
Pesos fuertes..............	21		22
——Pátrios................	21		22
——Patacones.............	21		22
Macuquino la de cordon......	20		21
Cortada (no hay)............			
Fondos públic. del 6........	58		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 7.
3.ª PUBLICACION.

Catalina Iturbey — R. Janeiro.
Lucas Dominguez con trapa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, — Córdoba.
Juana Arana, 2 hijos, 1 criada, — Colonia

DIA 8.
2.ª PUBLICACION.

D. Jaime Hevey, — Rio Janeiro

DIA 9.
1.ª PUBLICACION.

MARITIMA.

ABRIL 9.

No ha ocurrido novedad en el puerto

—

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*
INGLESES.
Fragata *Acteon*
AMERICANOS.
Corbeta *Morion.*
BRASILEROS.
Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Cal pura de la Bajada

SE vende un resto á 65 pesos fanega en la calle de Cangallo No. 12?, ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. En la misma casa se venden tambien unas pocas carretadas de Carbon á 475 pesos. a9—3p.

AVISO.

Ayer Miércoles 8 de Abril desapareció un caballo del bajo de San Francisco á las doce y media de la mañana; señas—bayo amarillo, poca cola, herrado de las cuatro patas, marcado en la paleta del lado del montar, recien tuzado, un poco escaldado donde sienta el basto. Se le gratificará al que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la Plaza de la Victoria esquina núm. 34 bajo los altos de Escalada—

Luis Aramburú.

a9-

Se Gratificará

AL que entregue en esta imprenta un candado cilíndrico, dicho de letras y que se cierra sin llave, que se perdió el dia 6 á la oracion. a8—3p

WANTED.

A Cook who understands his work and of sober habits; to such a one liberal wages will be given. Apply at N. 116 Calle Perú.

a8—3s

Bolsas de badana,

SE venden en la calle de la Reconquista, en el Porton que sigue al No. 186.

a8—3p

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana, en la casa del Sr. Descalzo calle de Belgrano núm. 124, por tener que trasladarse del pais, se rematarán precisamente á la mejor postura—

Algunos cuadros de pinturas de gusto de profesores célebres y conteniendo varios asuntos, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 par mesas de arrimo muy finas, 1 cómoda de caoba, id. con tocador, 1 juego de loza azul fino para mesa, tazas para té azules, 1 juego de té pintado, otro id. de cristal dorado para licor, otra cómoda con tocador, 1 id. lisa, 2 marquesas con barandillas, lavatorios, sillas de esterilla, 1 mesa redonda de caoba, 1 relox de oro de petente, algunas otras piezas de plata, 1 pañuelo punzó bordado con seda en merino, 1 surtido de seda, 1 esclavina de punto y otras piezas de ropa, y varios otros útiles y muebels &c.

—

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la tienda calle de la Federacion número 367, *Plaza de Lorea.*

El Viernes 10 del corriente, á las once en punto, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicha tienda, que consisten de lo siguiente:——

Ponchos de paño, idem calamacos y apala, fresadas y jergas cordobesas, jergas inglesas, chaquetones, chaponas de paño, chaquetas de paño, de lanilla y nanquin, pantalones de paño canton y piel, chalecos de paño, pana y cotonia, camisas lisadas finas, regulares y de lienzo, calsoncillos de lienzo, listados á bastones, muselinas pintadas, labradas y zarazas, bramantes finos, regulares y lienzos, cantones, brines y pieles para pantalones, cotonias pintadas y blancas para chalecos, panas y lanillas, pañuelos de paño y de algodon de reboso, idem á cuadros y pintados de manos, hilo de ovillos blanco y de colores y de carretel, sombreros de paño, de paja y gorros, paño y bayetas, recados de medida ligera, y media medida, sobre-puestos de gamuza, y tiradores de varias clases, zapatos, medias, fajas, ligas, cintas, espejos, y otras varias frioleras de merceria.

IGUALMENNE——

Azucar, té negro y arroz, leña en rama, de astillas carbon, y maiz.

POR LOS MISMOS.

De Muebles, &c.

Calle de la Victoria número 159.

El Lunes 13 del corriente, á los once, se rematarán á la mejor postura, los siguientes artículos.

Un piano orizontal de buenas voces, 1 sofá de caoba, dos docenas sillas de esterilla, 1 par candeleros de tres luces, 1 mesa de arrimo de cuatro columnas con mármol, 1 espejo grande, 2 mesas de arrimo, 1 marco dorado con cristal, 1 candelero con bomba de cristal, 1 lámpara de platina, 1 alfombra de jergon, 1 mesita de noche, 1 par de floreros.

Aposentos.

Una cuja francesa de caoba, 7 sillas asiento de crin, 1 calentador para la cama, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 servicio de caoba con bomba, 1 lavatorio, 2 mesitas de arrimo, 1 mesa de arrimo, 1 Santa Ana con la Pura y Limpia, varias piezas de ropa de uso de Señora, 2 cajitas para niños, 1 costrero con espejo, 1 lavatorio chico, 1 cunita y 1 id. de caoba.

Comedor.

Una mesa con añadidos, 6 sillas, 1 mesita redonda, 1 estante para cristales de dos cuerpos, loza y cristales diferentes.

Cuartos y Escritorio.

Una silla de brazos de caoba asiento de crin, 5 sillas de esterilla, 1 catre con respaldar, 1 mesa de dibujar con su lámpara y reglas, 1 estante, 1 caballete para dibujar y 1 lienzo, 1 tocador, 1 guitarra francesa, varias piezas de lata y lámparas, 3 pares de pistolas, porcion de libros en frances, 2 baños de vapor, 1 id. grande de lata con ornalla, 1 estante, 1 baño para criatura, 1 sillita, 1 silla de montar para hombre, 1 máquina idraulica para pozo, bateria de cocina, 1 techo con 99 paños de 9 ojas de lata cada uno y sin tirantes, 1 máquina de pisar ladrillo que hace una anega por hora, 1 banco de carpintero con sus herramientas, herramientas de ojalateria, 2 carretillas de mano, 1 piedra de afilar con bolante, pipas, y otros cascos vacios, porcion de madera y fierro, y otra porcion de cosas, y varias plantas de mérito, 4 cuadros de gusto.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un buen surtido de efectos recien introducidos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

—

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Calle de Representantes núm. 53.

El Viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido de efectos recien introducidos, compuesto de los artículos siguientes:

Zarazas obscuras finas y de otros fondos,
Id. para luto finas,
Bramantes finos, id regulares,
Lienzos americanos de 30 hasta 40 pulgadas
Id. id. azargados.
Id. id. abrinados como para bolsas y belas de buque,
Listados de cuadros rosados y azules,
Bayetas de dos frisas punzoes,
Paños granas de la estrella,
Hilo blanco de ovillos,
Id. de carretel de patente.
Id. de sastre del No 25 surtido,
Medias de color cuchilla de seda,
Id. negras y blancas de muger,
Id. de hombres rayadas y lisas,
Id de patente figuradas,
Cintas de liston y medio liston punzoes,
Pañuelos de cuadros y de colores, algunos articulos con averia.

AVISOS.

CORBATINES

DE seda y de cerda, medias medias, guantes, chinelas, zapatos abotinados ingleses y zapatos de goma; se hallarán en el almacen calle de Cangallo núm. 35, en la acera del Teatro. a 8—3p

Semilla de cebolla de este año.

SE vende una corta cantidad, á un precio cómodo. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Catedral nú mero 49. a8—2p

¡ Viva la Federacion !

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita de nuevo y emplaza á los acreedores de D. Juan Recusens para que dentro de nueve dias contados desde la fecha de este aviso, se presenten en el Juzgado por la oficina del infrascripto con sus respectivos documentos, á usar de su derecho, bajo del apercevimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 8 de 1840.)

a8—3p *AGRELO.*

Baratillo de Sombreros.

Se venden en la Tienda número 68 calle de la Piedad, sombreros ingleses de castor superiores á prueba de agua, á los precios muy bajos de 30 y de 45 pesos cada uno. a8—3p

Se vende en 1.600 ps.

Una negra de buena edad, regular cocinera; se aviene á salir al campo. El que quiera comprarla en la calle del Parque número 339½ encontrará con quien tratar. a8—3p

Para Montevideo.

UNA morena de edad regular, apta para todo servicio que se le destine en una casa y para labar, desea conchavarse para dicho punto con el objeto de poder ver su madre. Tiene quien informe de su buen servicio y comportacion ocurriendo á la calle del Parque número 116. a 8—3p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. a8—10p

¡ Viva la Federacion !

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE desaparecido una mula perteneciente á este Departamento, la persona que la hubiere encontrado la entregará en la Administracion de Carros de Limpieza, ó en la esquina conocida por de Pedro Perez, en las inmediaciones de los Corrales del Sud.——Buenos Aires, Abril 8 de 1840. a8

Se vende

LA accion de un liberto de 4 á 5 años, en la cantidad de 600 pesos. Ocurrase á la calle de la Piedad No. 278. a7—3p.

AVISO.

HAY papas para vender, una cantidad chica. En la calle de la Federacion No. 219. 7—3p

Se necesita

UN hombre de bien y activo propio para mandados á la calle en una casa de trabajo. Darán razon en la calle de la Federacion número 208. a7—3p

Ama de Leche.

UNA jóven inglesa, que ofrece las garantías que se pueden desear, busca colocarse en una casa para criar un niño. Quien la necesite ocurra á la calle de Representantes número 175, esquina. a7—3p

Se necesita.

UN mozo para el despacho de una Confitería, que sea de edad de 15 ó 16 años é inteligente en dicho despacho; será escusado se presente sin buenas recomendaciones. En el café de frente al Colegio encontrará con quien tratar. a7—3p

Para Aprendiz.

SE necesita un muchacho de color de 10 á 12 años de edad, en la sastreria de *D. Mauricio Lehman*, calle de la Victoria número 15, á media cuadra de la Plaza. a7—15p

Conchavada.

SE necesita para mucama, que pueda presentar buenas recomendaciones; calle de Belgrano número 133. a7—3p

BARATILLO.

RAPE frances recientemente recibido de Montevideo y muy fresco, á 35 pesos libra. Se encuentra en la mercería de la esquina del Colegio. a7—3p

Se necesita

UNA ventana de medio punto, siete pies de alto y cuatro de ancho (mas ó menos). El que la tenga y quiera venderla, encontrará con quien tratar en el número 40 calle de la Piedad. a7—3p

Aviso interesantísimo.

EN la calle de Chacabuco No. 104 se vende cal superior para revoque, techo, y blanqueo á un precio mucho mas barato que en otras partes. a7—3p

LISTA

DE LOS LIBROS DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

QUE SE HALLAN EN LA **Imprenta Argentina**, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NÚM. 37, DE LA PLAZA A LA MEDIA CUADRA PARA EL COLEGIO.

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro.
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes.
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas, Grigera, Manual de Agricultura.
Huevos de Pascua.
Catecismo de Geografia.
Id. de la Natureleza.
Id. de la Moral.
Id. de la Religion.
Id. de Astete.
Id. Añadidos.
Id. en verso.
Catones.
Cartillas.
Silabarios.
Esplicaciones de Pretéritos y supinos.
Gramática castellana, forro de papel.
Id. id. id. de pergamino.
Diario de Sol.
Obligaciones del hombre.
Tablas de contar.
Falsas para escribir.
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes.
Cinco dolores del Corazon de Jesus.
Id. de las Siete Palabras.
Id. de las Siete Salutaciones.
Id. de las Siete Caidas.
Id. para el trance de la Agonía.
Novena de Ntra. Sra. del Rosario.
Id. de Ntra Sra. del Cármen.
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes.
Id. de San Gerónimo.
Id. de Ntra. Sra. de Lujan.
Id. de la Purísima Concepcion.
Id. de la Santisima Trinidad.
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo.
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*.
Id. de Santa Catalina de Sena.
Id. de Santa Lucía.
Id. de Santa Rita.
Id. de Santa Teresa.
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad.
Id. de las Benditas Animas.
Id. de San José.
Id. de San Joaquin.
Id. de San Antonio.
Id. de San Roque.
Id. de la Santísima Cruz.
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas.
Id. de San Rafael.
Id. del Dulcísimo Corazon de Jesus.
Id. del Corazon de María Santisima.
Id. de la Magdalena.
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen.
Devocionario al dulcisimo nombre de Maria.
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra.
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José.
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus.
Estelario devoto á Maria Santisima.
Septenario de Dolores de Maria Santisima.
Trisagios.
Vida de Santa Genoveva.
Práctica de visitar los Sagrarios.
Modo de rezar el Rosario.
Preces de una almá aterrda.
Salmos Penitentes del Santo Rey David.
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas.
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo.
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José.
Devocion á Santa Ana.
Indulgencias del Santisimo Rosario.
Devocion al sagrado Corazon de Jesus.

AL GRAN BARATILLO *De loza y Cristales*, Núm. 59 Calle de Representantes.

SE avisa al público que el dueño está determinado á vender mas acomodado que en cualquier otra casa en Buenos Aires. El surtido contiene platos azules, id. blancos, id. de orilla azul, idem verde; escupideras azules, blanca y pintadas con flores punzó; juegos de mesa de loza azul fina, tazas azules finas para té, floreros de porcelana finos de la india y tazas blancas para caldo; botellas de cristal de todas clases, y chicas para aceite y vinagre; y otra infinidad de cosas que vende igualmente á precios muy equitativos. a7—30p

Paño superior.

EN la Sastrería del Sr. LEHMAN, calle de la Victoria núm. 15, se acaba de recibir un surtido de paños de la mejor calidad. a7—15p

Ganado al cortar,

Se compra calle del Restaurador núm. 117; para tratar ocurran de la oracion para adelante. m6—4p

Cocina Económica.

EL que necesite una cocina económica puede ocurrir á la Imprenta del Diario, donde le darán razon de las que hay en venta. a6—3p

Ama de Leche.

EL que necesite una, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 91, esquina de Chaves. a6—3p

ROBO.

AYER á las tres de la tarde un moreno ha robado dos pañuelos de espumilla color café con bordado blanco, uno de raso color caña grande; otro de espumilla negro liso, y dos vestidos de zaraza uno oscuro y otro en blanco, y dos pañuelos blancos de manos. Se ofrece 50 pesos de gratificacion al que dé noticias del ladron, en la calle de Venezuela número 83. a6—3p.

Se necesita

UNA conchavada para la cocina. No pudiendo dar buenos informes de inteligencia y honradez, es escusado presentarse calle del Perú número 144. a6—3p

Se ha perdido

EL Sábado 4 del corriente á eso de las 8 de a mañana, un niño de edad de 4 á 5 años, llamado Claudiano; es de color teigueñito, lleva chaquetita color pasa con las mangas un poco rotas, y pantalones blancos rayados. Se suplica á quien lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de Suipacha, de la Plaza del Temple dos cuadras para el Retiro la última puerta de calle vieja á mano mano izquierda, donde se ofrece una buena gratificacion á quien lo entregue. a6—3p

Paño superior.

EN la sastreria de José Hardoise núm. 90 calle de la Piedad, acaba de recibirse, paño negro y otros colores, muy superiores en calidad á los que existian en la plaza. a6

¡ Viva la Federacion !

EN los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, y por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campaña, se han de hacer nuevamente almonedas y remate de una quinta, plantios, y su edificio, cita en la calle Larga de Barracas, de la propiedad de D. Antonio Gomez de Castro, compuesto su terreno de 25½ varas de frente al Este, y 541 de fondo al Oeste; advirtiendo que á las cien varas al Este de su frente para el fondo hay un martillo por la parte del Norte, de la propiedad de dicho terreno, que consta su frente de 173 varas, con 383 de fondo, tasado todo en la cantidad de 60,149 pesos 3 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde se hallan las tasaciones. Buenos Aires, Abril 1.° de 1840.

LOPEZ.

a6—3p

Panaderia.

SE venden los útiles de una Panaderia, que constan de atahonas, mulas, cernidores, máquinas &c. &c, por junto ó separados, los cuales estan colocados en una casa cómoda y en un parage muy central. En esta imprenta darán razon. a6—6p

Se vende

UN resto de vino de madera superior, en la calle de la Piedad No. 140 y 142. a4—15s

25 PESOS *De Gratificacion.*

EL Lunes de carnaval se perdió en la Punta de San Fernando de la Casa de D. Bernardino Vico, un caballo colorado grande, mala cara, herrado de las cuatro manos, coludo, con una uñera en el lomo sana, lleva la marca de D. Hilarion Castro, de Cañuelas. El que lo entregue en la Recova tienda No. 3 ó en la No. 6, recibirá 25 pesos de gratificacion. a4—3p

Se vende

UNA casa en la Calle de Venezuela pasado el No 276, nueva con tres piezas, y demas oficinas. En la misma casa encontraràn con quien tratar. a4—3n

Se vende

Una galera fuerte, grande y hermosa. El que la quiera comprar, ocurra al número 122 calle de la Victoria. a 1—3p

AVISO.

SE desea conchavar una buena cocinera en la Calle de Suipacha No. 52. Se escusará de venir sin recomendaciones. a4—1p

Se vende

La casa calle de Lujan número 16, con diez piezas, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Rio. Calle de la Piedad número 168 darán razon. a4—4p

20 ps. de Gratificacion.

Se ha huido una criada negra de edad de 34 años, con vestido blanco, pañuelo punzó ó negro. Estatura regular, se llama Bernarda, el que la presente ó dé noticia cierta de su paradero, recibirá la referida gratificacion, calle de Suipacha Núm 42. a 3—3 p

Se vende

UNA casa Calle de Balcarce No. 222. Con 29½ vara de frente y 35 de fondo, tiene cinco piezas, cocina, pozo de valde y lugar, antes de llegar dos cuadras á la Residencia. a4—8p

Se venden

DOS cernidores buenos. El que se interese en comprarlos, puede ocurrir á la Imprenta del Diario, donde darán razon. a3—3p

Interesante.

Se vende un caballo oscuro, lindo, y que pasea muy bien. En la calle de Suipacha número 7, desde las doce hasta las cinco de la tarde, se encontrará al interesado. a3—3p

A LAS Almas Compasivas.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, postrado en una cama por mas de 6 años, pide una limosna à los devotos del Carmen, pues se vé en una real miseria, calle de la Victoria número 302, frente al Diezmo a2—4p

Se necesita comprar

La accion de una liberta de 10 á 12 años. En la calle de Cangallo número 202, puede ocurrirse para tratar. a3—6p

Aviso.

SE dán 20 pesos de gratificacion al que dé noticias de una casa para alquilar, que no diste de la Plaza de la Victoria arriba de cuatro ó cinco cuadras; que tenga ocho ó diez piezas, y que algunas de ellas sean empapeladas. Igualmente un buen cocinero. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 85. a2—6p

Bienes Raices.

SE vende una gran chacra con ciento tres cuadras cuadradas, de terreno de superior calidad, arroyo permanente; montes de corte, un hermoso edificio, hacienda vacuna todo lechereje, y de un producto mensual extraordinario. El que se interese sabrá los pormenores, ocurriendo á la calle de la Independencia número 174, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y por la tarde de dos á cuatro. a2—10p

Cigarros Habanos A 200 pesos el millar.

EN cajoncitos de cuarto y medio millar, se hallará de venta en la casa número 20, calle de la Federacion. m30—15p.

Se vende

SEMILLA de cebolla de Europa, fresca y de superior calidad; y unas piedras para afilar superiores. En la Calle de Cangallo Núm. 11, esquina á la del 25 de Mayo. m28—15p

¡ English Works ! LIBROS EN INGLES.

FRIENDSHIPS Offering and Winters Wreath, a Christmas and New Year's present for 1840, 60$; The Forget Me Not, a Christmas New Year and Birthday present for 1840, 60$; A Treatise on Indigestion with observations on some painful complaints consequent on indigestion especially Nervions Affections by Dr. Graham 4th edition with important addilions, 35$; Accums Crystallography, 5$; Cowpers Poems, 8$; Grays Poems, 5$; Actus and Clauses relating to the Society of Friends, 2$ 4 rs; Acerbis Travels in Sweeden, 15$; Buxton on Prison Discipline, 2$; The Book of Common Prayers printed since the accession of Queen Victoria to the Throne, 20$; The Christian Hearer, 5$; The Chemistry of the Arts being a practical display of the Arts and Manufactures which depend on Chemical principles on the basis of Grays Operative Chemust with numerous plates, 50$; Crowgey's Universal Calculator, 10$; Dying Thonghts, 2$; Delaplanes Repository of distinguished American Characters, 40$; Dix's Land Surveying, 5$; Emersons Arithmetic, 6$; Gauging Inspector, 5$; Guthries Geographical Grammar 1808, 3$; Gazetteer of the United States 1818, 10$; Henry's Chemistry, 50$; Reports on Locomotive and Fixed Engines, 8$; London Pharmacopeia, 20$; Practical Piety, 2$; Paleys Sermons, 3$; Doddridges Rise and Progress of Religion in the Soul, 5$; Dr. Read and Matheson's visit to the American Churches, 15$; Rileys Narrative, 12$; Shipmasters Assistant, 12$; Tarif of the United States, 10$; Treatise on the Lords Prayer, 5$; United States Gazetteer 1795, 5$; Woodstock, 8$; Anne of Geierstein, 10$; Red Gauntlet, 10$; Fortunes of Nigel, 10$; Tales of the Crusaders, 10$; Sant Ronans Welld, 10; Chronicles of the Canongate, 10$; Tales of my Landlord, 10$; Tales of a Grandfather, 10$; Abbots way to do Good, 12$ A Whirper, 3$; British Husbandry exhibiting the Farming Practice in various parts of the United Kingdom 2 vol's. 8vo, 80$; Useful and Ornamental Planting 1 vol. 8vo, 12$; Cattle their Breeds Management and Diseases 1 vol. 8vo with nemerous plates, 40$.

A number of the above works are secondhand. Number 30, Cathedral Street. m28—15p.

¡ LIBROS EN LATIN !

AMMIANI Marcellini Accedun, Auctoris Ignoti de Imperatoribus excepta. Sexti Aurelii Victoris Historia Romana. Cicero Cato Majort &c, Lelins. Q. Curtii Rufi Historia Alexandri Magni. Yhaedri Aviani et Frœrni Fabulæ. Eutropii Breviarium Historiæ Romanæ. L. Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. Auli Gellii Noctes Atticæ. C. Julii Cæsaris Commentarii de Bello Gallico et Civili. Justini Historiarum Yhilppicarum. A. Yersii Flacci et D. Junni Juvenalis Satiræ. Titi Lucretii Cari de Rerum Natura. M. Valerii Martialis Eppigrammata. Y. Ovidii Nasonis Quæ Supersunt. M. Acci Ylauti Quæ Supersunt Comoediæ. Yomponii Melæ de Situ Orbis. Yhædri Augusti Liberti Fabularum Aesopiarum. Marcelli Yalingenii Stellati Zodiacus Vitæ. L. Annaei Senecæ Tragœdiæ. C. Suetonii Tranquilli Opera. Caii Silii Italici Yunicorum. Y. Terentii Afri Comœdiæ.

Las obras arriba anumeradas se venden á razon de 3 pesos papel, el tomo. Libreria Núm. 30 Calle de la Catedral. m27—15p

FABRICA *DE SILLAS AMERICANAS.*

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 29, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para linterior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas on el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

m17 30s.

Jorge W. Fish.

Graneros.

EN la barraca número 284, calle de la Victoria, hay un granero alto desocupado, que se alquilla por entero, ó se admiten partidas de trigo á depósito. a2—4p

Aviso.

UN hombre inteligente y que puede dar garantías de su hombria de bien, desea arrendar una quinta ó tomarla bajo un contrato convenible entre ámbos. El que la tenga y quiera puede ocurrir á la calle de Paraná núm. 19 que encontrará con quien tratar. a1—6p

Aviso á los Celadores.

Se ha huido un criado negro como de 18 á 20 años de edad, llamado Antonio; habla poco castellano, y se sabe que está en la ciudad. El que lo entregue calle del Restaurador número 47, será gratificado. m31—8p

Con Garantía.

SOLICITA acomodo un individuo que tiene conocimientos en derretir sebos y en todo fruto del pais, le es igual en esta ó fuera del pais: calle de Córdoba número 111, darán razon. a2—3p

Conchavados.

SE necesitan dos, una cocinera y un mucamo; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle del Perú número 190. a2—3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.